

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

13123 *Anuncio de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social n.º 61, sobre la formalización del contrato derivado de la adjudicación del Expediente de licitación pública n.º LICT/99/114/2015/0006, Acuerdo Marco para la contratación del Suministro de Sistemas de Neuroestimulación implantables para el tratamiento del dolor crónico con destino a los Hospitales de FREMAP.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social n.º 61.
 - c) Número de expediente: LICT/99/114/2015/0006.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco para la contratación del Suministro de Sistemas de Neuroestimulación implantables para el tratamiento del dolor crónico con destino a los Hospitales de FREMAP.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184100.
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/10/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.168.000 euros (IVA no incluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.584.000 euros. Importe total: 1.742.400 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de febrero de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de marzo de 2016.
 - c) Contratista: Boston Scientific Ibérica, S.A.; Cardiva 2, S.L.; Medtronic Ibérica, S.A., y Prim, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: La adjudicación a efectos de homologación en el Acuerdo Marco es al importe de los precios unitarios ofertados por cada uno de los 4 licitadores antes indicados en la proposición económica presentada por cada uno de ellos. Importe total: 0.00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta económicamente más ventajosa en su conjunto según los criterios de adjudicación que figuran en los Pliegos.

Madrid, 1 de abril de 2016.- Director Gerente de FREMAP, Jesús María Esarte Sola.

ID: A160016396-1